



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La gestión educativa en el contexto del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en México. Estudio comparativo de 1988 a 2024

Edith Llamas Becerril

ellamas450@gmail.com
Sustentante

Manuela Badillo Gaona

mbadillo@ipn.mx
Directora de Tesis

Área temática 02. Historia e historiografía de la educación.

Línea temática: La construcción de las políticas públicas para los sistemas educativos y sus reformas.

Porcentaje de avance: 50%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Maestría en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación 2° Semestre

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Institucional.



Resumen

La ponencia corresponde a un 50% de avance del trabajo de investigación que tiene por objeto de estudio a la gestión educativa, la cual es una herramienta para la incorporación de políticas públicas en cada país del mundo, que debe ser empleada de forma integral, consciente, transformadora y participativa, adaptada a un contexto social específico para darle sentido como proyecto de transformación de los seres humanos; sin embargo, durante la práctica puede carecer de claridad al limitarse a cumplir objetivos estrictamente didácticos o caer en la preocupación por obedecer mandatos burocráticos, lo que hace posible descuidar el trabajo conjunto de las dimensiones que la componen. Es una investigación documental con el método comparado mismo que permite el análisis del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), firmado en México 1992, en el que se establece el marco legal de las relaciones, derechos y obligaciones entre el gobierno federal, estatal y municipal; y la participación de docentes, autoridades y padres de familia, a partir de cuatro estrategias aún vigentes. Por lo tanto, esta investigación tiene por objetivo analizar de forma comparativa las dimensiones de la gestión educativa incorporadas en el ANMEB, a través de su seguimiento en cada Programa Sectorial de Educación de los últimos seis sexenios. El resultado hasta este momento corresponde a la construcción del marco teórico.

Palabras clave: *gestión educativa, dimensiones, educación, política educativa.*

Introducción

La investigación responde a:

¿Cuáles son las dimensiones de la gestión educativa incorporados en el ANMEB, que integran los Planes Sectoriales de Educación de los sexenios de 1988 a 2024?

El planteamiento surge de la importancia de ver la gestión educativa como herramienta para la incorporación de políticas públicas, que debe ser empleada de forma integral, consciente, transformadora y participativa, que reconozca su pertenencia a un contexto social específico para darle sentido como proyecto de transformación de los seres humanos; sin embargo, Pozner (2000), menciona que la gestión educativa en la práctica puede carecer de claridad al limitarse a cumplir objetivos estrictamente didácticos o caer en la preocupación por obedecer mandatos burocráticos, lo que hace posible descuidar otros objetivos no menos relevantes, como los relacionados a la comunidad, los padres de familia, el entorno, entre otros sin trabajar de manera conjunta las cuatro dimensiones que la componen.

Por lo tanto, es deber de cada país implementar políticas educativas con base en su contexto social, económico y político, como es el caso de México que de acuerdo con el artículo 25 y 26 Constitucionales y de la Ley de Planeación, cada gobierno debe proponer al inicio de su mandato el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de cual se desprenden otros programas más específicos como es el caso del Programa Sectorial de Educación (PSE) y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

Con respecto a éste último, fue firmado en 1992 por el entonces presidente de México; el Secretario de Educación Pública, los gobernadores de todos los Estados de la República y el representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), lo que dio lugar a que las reformas planteadas se plasmaran en la Ley General de Educación (LGE), aprobada en 1993; en la que se establece el marco legal de las relaciones, derechos y obligaciones entre el gobierno federal, estatal y municipal; y la participación de docentes, autoridades y padres de familia en los consejos de participación social con el propósito de:

“asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto”. (ANMEB, 1992, p. 4)

Este acuerdo se ha mantenido vigente a través de las políticas educativas que se plantean en cada Plan Sectorial de Educación (PSE), desde el sexenio de 1988-1994, hasta el actual (2018-2024), lo que convierte a este acuerdo en una Política de Estado, debido a que muestra un carácter irreversible, así como un mayor compromiso del Estado con este (Latapí, 2004).

A más de 30 años de vigencia del Acuerdo de Estado, es necesario hacer un alto y llevar a cabo un análisis comparativo acerca del qué y el cómo ha sido empleada la gestión educativa por medio del seguimiento de ANMEB en cada PSE, del periodo de 1988-2024.

Objetivo general

Analizar de forma comparativa las dimensiones de la gestión educativa incorporadas en el ANMEB, a través de su seguimiento en cada Programa Sectorial de Educación de los últimos seis sexenios.

Objetivos específicos

Identificar las dimensiones de la gestión educativa en el ANMEB.

Identificar las dimensiones de la gestión educativa en cada uno de los objetivos que integran los Programas Sectoriales de Educación del periodo 1988-2024.

Describir las estrategias y acciones correspondientes a los objetivos de los Programas Sectoriales de Educación en los últimos seis sexenios, que se enfocan en el desarrollo de cada dimensión.

Comparar las estrategias y acciones de cada dimensión de la gestión educativa, identificadas en los últimos seis Programas Sectoriales de Educación.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son las dimensiones de la gestión educativa incorporadas en el ANMEB?

¿Cuáles son los objetivos de cada Programa Sectorial de Educación enfocados en la gestión educativa?

¿Cuáles son las dimensiones de la gestión educativa incorporadas en los objetivos de cada Programa Sectorial de Educación?

¿Cuáles son las estrategias y acciones correspondientes a los objetivos de los Programas Sectoriales de Educación, que se enfocan en el desarrollo de cada dimensión de la gestión educativa?

¿Qué semejanzas y diferencias existen en las estrategias y acciones de cada dimensión de la gestión educativa entre los Programas Sectoriales de Educación.

Desarrollo

Marco Teórico

1. Gestión Educativa

Proceso de interacción entre diversos elementos presentes en la vida cotidiana de la escuela. Es una relación entre las políticas, la escuela, los sujetos y el entorno que posee la dinámica escolar que incluye la interacción tanto de aspectos internos (estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y de mantenimiento), como externos (padres y madres de familia, comunidad local, organizaciones sociales, sistema político, económico, legal

y cultural) (Cassasus 2010). Todos estos elementos, internos y externos, coexisten, interactúan y se articulan entre sí, de manera dinámica y compleja, toman decisiones y ejecutan acciones que pueden agruparse según su naturaleza y de acuerdo con cada autor se clasifican en dimensiones de la gestión educativa.

1.1. Dimensiones de la Gestión Educativa

Dimensión Pedagógica

Esta dimensión se refiere al conjunto de acciones asociadas entre la comunidad escolar al proceso Enseñanza-Aprendizaje que parte de la definición de su enfoque, la diversificación curricular, establece las estrategias metodológicas y didácticas, la evaluación de los aprendizajes, el empleo de materiales y recursos didácticos. Comprende la labor docente, prácticas pedagógicas, uso de dominio de planes y programas, manejo de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas, estilos de enseñanza, relaciones con los estudiantes, formación y actualización docente para fortalecer sus competencias, entre otras (UNESCO, 2011).

Dimensión Administrativa

Con base en esta dimensión se pretende conciliar los intereses de cada miembro de la comunidad educativa con los que establece la institución, con el fin de facilitar la toma de decisiones y la ejecución de acciones concretas para lograr los objetivos de la organización educativa. Entre las acciones que se encuentran en esta dimensión son: la administración del personal, desde el punto de vista laboral, la asignación de funciones y evaluación del desempeño; el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles; organización de la información y aspectos documentarios de la institución; elaboración de presupuestos y todo el manejo contable-financiero (UNESCO, 2011).

Dimensión Institucional

En esta dimensión, es importante promover y valorar el desarrollo de habilidades y capacidades individuales y de grupo, con el fin de que la organización educativa se desarrolle y desenvuelva de forma autónoma, competente y flexible, con la capacidad de adaptarse y transformarse de acuerdo con las exigencias y cambios del entorno. Para esto, se necesita establecer de forma clara las políticas institucionales que se desprenden de los valores, misión, visión y objetivos que guían a la institución y que se convertirán en formas de hacer en el camino de la gestión (UNESCO, 2011).

Dimensión Comunitaria

Esta dimensión hace referencia al conjunto de actividades que promueven la participación e integración de los diferentes actores de la comunidad educativa en la toma de decisiones dentro de la organización educativa por medio del conocimiento y comprensión de sus condiciones, necesidades y demandas del entorno social

e interinstitucional, en el que se encuentran padres de familia y organizaciones de la comunidad, municipales, estatales, organizaciones civiles, eclesiales, etc. con el objetivo de establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de la calidad educativa (UNESCO, 2011).

2. Política Educativa en México. Seguimiento del ANMEB en cada Programa Sectorial de Educación 1988-2024 y su relación con las dimensiones de la Gestión Educativa.

2.1 Sexenio 1988-1994

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, mismo que se firmó en mayo de 1992, el cual estableció cuatro estrategias:

“1) Incremento del gasto educativo por parte tanto del gobierno federal como de los estatales.

2) Reorganización del sistema educativo, con dos ejes:

- Federalismo educativo, que traspasa a los gobiernos estatales los establecimientos escolares, los recursos materiales y financieros de educación básica y normal, quedando al gobierno central la responsabilidad de la normatividad.
- Participación social, que comprende a maestros, padres de familia y autoridades, para lograr una mayor vinculación de la comunidad hacia el correcto funcionamiento de las escuelas.

3) La reformulación de los contenidos y materiales educativos: reforma de contenidos y métodos en preescolar; programas de estudio y libros de texto de primaria, reimplantación del programa por asignaturas en secundaria, en lugar de áreas.

4) La revaloración de la función magisterial: actualización, salario profesional, vivienda, carrera magisterial y aprecio social por su trabajo” (ANMEB, 1992, p.4).

2.1.1. Dimensiones de la Gestión Educativa en el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994

Dentro del Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994, se encuentran diversos apartados, como es el caso de la Dimensión Pedagógica mencionada en los aspectos académicos, la Dimensión comunitaria en el apartado de participación social y la Dimensión Administrativa e Institucional como parte del reto de la descentralización (PNME 1990-1994).

2.2. Sexenio 1994-2000.

De acuerdo con las cuatro estrategias planteadas por el Acuerdo firmado en 1992 y a las dimensiones de la gestión educativa, cada una de ellas se encuentran en el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) de este

sexenio dentro del primer apartado Educación Básica en el punto 1.2 con respecto a la Calidad y en el punto 3. “Estrategias y acciones” se desglosan las cuatro dimensiones de la Gestión educativa. (PDE 1995-2000)

2.3. Sexenio 2000-2006.

El Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006 está organizado en tres partes. La Segunda Parte, denominada Reforma de la gestión del sistema educativo, propone políticas, objetivos particulares y líneas de acción que tienen que ver con aspectos estructurales y organizativos que permean a todos los tipos y niveles educativos.

Apegado al objetivo del ANMEB, este Programa Nacional de Educación promoverá las políticas de este a través del federalismo educativo, el desarrollo de esquemas equitativos de financiamiento y distribución de recursos; así como la participación social.

Con respecto a la gestión educativa, el Objetivo particular 5 que señala: Fortalecer el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional, a través de dos líneas de acción encargadas de fortalecer la gestión educativa: Línea C. Fortalecer la cultura de la planeación y evaluación de los programas y proyectos educativos; y Línea E. Consolidar el Sistema Nacional de Información Educativa.

Al respecto de las dimensiones de la Gestión Educativa, se encuentra la dimensión Comunitaria en el Objetivo particular 3. “Perfeccionar los mecanismos de coordinación, consulta, y participación social, asegurando la relación entre autoridades educativas estatales y federales, sistematizando la aportación de especialistas para fortalecer la toma de decisiones, y promoviendo el interés de todos los sectores de la sociedad en la educación” (PNE 2001-2006)

2.4. Sexenio 2006-2012.

Existe una relación indirecta del ANMEB con el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012 de este sexenio.

Con respecto a las dimensiones de la Gestión Educativa, se encuentra la Dimensión Comunitaria, dentro del objetivo 6, estrategia 6.1, la Dimensión Institucional en la estrategia 6.3 y en la Estrategia de evaluación E.2., Dimensión pedagógica en la estrategia 6.4, la Dimensión administrativa en la estrategia 6.6 y en la Estrategia de Evaluación E.1. (PSE 2007-2012)

2.5. Sexenio 2012-2018

Con base en la alineación de las metas nacionales y las sectoriales podemos encontrar las políticas del ANMEB en la meta nacional “México con Educación de Calidad”, específicamente en el objetivo 1. “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.”

Con respecto a las dimensiones de la gestión educativa encontradas en este Programa se obtiene lo siguiente; con base en el Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población:

Dimensión Administrativa, se tiene en la Estrategia 1.1 y la línea de acción 1.1.8.

Dimensión comunitaria, en la Estrategia 1.2. en la línea de acción 1.2.8 y en la Estrategia 1.7. Líneas de acción 1.7.1., 1.7.3., 1.7.4., 1.7.5., 1.7.6., 1.7.7., y 1.7.10

Dimensión pedagógica, en la Estrategia 1.2. Líneas de acción: 1.2.2. y 1.2.3. Estrategia 1.3. Líneas de acción de la 1.3.1. hasta 1.3.8. (PSE 2013-2018)

2.6. Sexenio 2018-2024

Con respecto al ANMEB, cada una de sus políticas se encuentra en los objetivos prioritarios:

- 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (PSE 2020-2024).
- 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Estrategia prioritaria 2.1. Acciones puntuales 2.1.1., 2.1.2 y 2.1.8 (PSE 2020-2024).
3. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. Estrategia prioritaria 3.2. Acciones puntuales: 3.2.1 hasta 3.2.10 Así como también la Estrategia prioritaria 3.3. Acciones puntuales, 3.3.1., 3.3.2., 3.3.3., 3.3.5., 3.3.6., 3.3.7., 3.3.8., y 3.3.9. (PSE 2020-2024).

Objetivo Prioritario 6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Estrategia prioritaria 6.5 Acciones puntuales: 6.5.1., 6.5.2. y 6.5.3. (PSE 2020-2024).

Con respecto a las dimensiones de la Gestión Educativa, tenemos lo siguiente:

Dimensión pedagógica

A partir del Objetivo Prioritario No. 2, surge la estrategia prioritaria 2.2 y todas sus acciones puntuales: desde 2.2.1, hasta 2.2.10.

Dimensión Comunitaria

A partir del Objetivo Prioritario No. 2, surge la estrategia prioritaria 2.3. Acciones puntuales: 2.3.3. y 2.3.4.

Dimensión institucional

A partir del Objetivo Prioritario No. 2, surge la estrategia prioritaria 2.3. Acciones puntuales: 2.3.1., 2.3.2., 2.3.7., 2.3.8 y 2.3.9.

Dimensión Administrativa

A partir del Objetivo Prioritario 3. Estrategia prioritaria 3.4. Acción puntual: 3.4.6.

Con base en el Objetivo prioritario 6. Estrategia prioritaria 6.1. Acción puntual: 6.1.7. (PSE 2020-2024).

Metodología

A partir del enfoque cualitativo se lleva a cabo este estudio documental por medio de la lógica fenomenológico-hermenéutica del método comparado. La fundamentación metodológica parte del método comparado que de acuerdo con Sartori (1984), es un método de estudio científico de las ciencias sociales, el cual consiste en explicar, entender, controlar y generalizar a través de parámetros y categorías de análisis derivadas de un universo de comparación.

Consideraciones finales

Con base en el análisis de los sexenios que comprende esta investigación (1988-2024) se puede obtener lo siguiente:

- El concepto de Gestión Educativa pasa de Administración educativa centrada en la sistematización de los procesos y la administración de los recursos con relación a los componentes del sistema educativo; al término de Gestión educativa donde se reconoce la necesidad de tener un adecuado equilibrio de márgenes de autonomía, participación de la comunidad, apoyo institucional y regulación normativa, en el que se comparte la responsabilidad cotidiana de la enseñanza y el aprendizaje.
- Con respecto a las dimensiones de la gestión educativa, las cuatro se encuentran dentro de cada programa sectorial de educación, sin embargo, la prioridad es distinta y eso va de acuerdo con el concepto que se tenga hasta el momento de la Gestión Educativa, descrita como Administración Educativa o como Gestión Escolar.

- Derivado de que es un estudio documental, es basta la información obtenida, por lo tanto el proceso se apega a los documentos normativos, que en cierto momento la explicación se reduce a los números de los objetivos y estrategias pero que en el fondo se requiere precisar la información para tener una mayor comprensión, misma que se encuentra en el proyecto completo.

Referencias

- Cerda M., (31 enero de 2018) Historia popular, historia desde abajo [Mensaje de un Blog]. A mi manera. Recuperado de: https://manuelcerda.com/2018/01/31/historia-popular-historia-desde-abajo/?fbclid=IwAR0QkECsvbglk42KxyO_RmssaWyLQbcegkmDryHOAVEHs0htKRC06HGUwQ4
- Camboni S., y Juárez M., (2020) Introducción. En Camboni S., y Juárez M., (Ed.) *Interculturalidad y diversidad en la educación. Concepciones políticas y prácticas* (pp.7-28)
- Carpio A., (S/F) Representaciones populares del pasado y la vitalidad de la historia en el presente: el cinco de mayo y su versión popular. Manuscrito no publicado. México Universidad Pedagógica Nacional.
- Chevallard, Y., (1991) La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires. Aique Grupo Editor.
- Dilcia L., (2011) Saberes populares: Una Estrategia para la educación holística en la escuela integral bolivariana Francisco de Miranda. *Revista del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*. Venezuela, Año 2 Núm 3.
- Denzin, N., y Lincoln, Y., (2011) Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En *El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- González Z., y Azuaje E. (2008) Saberes populares: voces ágrafas del espacio local comunitario. *Geoenseñanza*, 13 (2), 233-242. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021230009>
- Salazar J. (2012) Una mirada a la cultura histórica en la sociedad mexicana en *Miradas diversas a la enseñanza de la historia*, México, Universidad Pedagógica Nacional.
- Schwarzstein D., (2001) *Una introducción al uso de la historia oral en el aula*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.